

L'H suma en salud y en

Ayuntamiento y Generalitat acuerdan construir nuevos equipamientos sanitarios y

Durante el periodo 2005-2008 L'Hospitalet incrementará notablemente su mapa de equipamientos orientados a la salud y a la atención de las personas dependientes

SERVICIOS La ciudad inicia el nuevo curso con una agenda apretada en cuanto a equipamientos se refiere. Este otoño empezará la construcción del nuevo ambulatorio de Can Serra y de una residencia y centro de día para *gent gran* en Santa Eulàlia. Dos instalaciones que forman parte del paquete de equipamientos orientados a la atención sanitaria y social que Ayuntamiento y Generalitat han acordado en diferentes convenios. En conjunto, se han previsto 16 nuevas instalaciones y se mejorarán y ampliarán otras dos ya existentes.

Según el convenio suscrito con la Conselleria de Salut, antes de 2008 se impulsarán tres centros de atención primaria (CAP); un centro ambulatorio de urgencias y radiología; un hospital de día para adolescentes, y un centro polivalente para enfermos mentales. Este acuerdo, que también contempla la remodelación del CAP de Just Oliveras, implica una inversión por parte de la Generalitat de 13 millones de euros. El Ayuntamiento, a su vez, pondrá a disposición del Servei Català de la Salut –CatSalut– los terrenos para edificar. Sin ir más lejos, el Pleno de julio aprobó la cesión del solar de la avenida Can Serra, 96 al CatSalut para iniciar, antes de acabar el año, la construcción del nuevo ambulatorio del barrio que modernizará las instalaciones actualmente en uso.

La consellera de Salut, Marina Geli, durante la firma del convenio, destacó la concentración de servicios sanitarios de primer orden que disfruta L'H, encabezados por tres hospitales de referencia –Bell-



vitge, Duran i Reynals y Hospital General– y seguidos de una amplia red de centros de atención primaria (actualmente, 11) y de 12 áreas básicas de salud, entre otros servicios especialistas. La consellera remarcó como innovación la apertura de un ambulatorio de urgencias (CUAP), que descongestionará los hospitales y los CAP de Just Oliveras y Florida.

Otra de las novedades, la puesta en marcha del primer hospital de día para adolescentes, en Sanfeliu, atenderá a jóvenes de 12 a 18 años con cuadros de crisis que requieran de una asistencia extra ambulatoria.

La *gent gran*, los disminuidos y las personas con trastornos del comportamiento serán los beneficiarios de los acuerdos firmados por Ayuntamiento y Generalitat, en este caso a través de la Conselleria de Benestar i Família. Por una par-

te, con el horizonte de 2008 se construirán cuatro residencias para la tercera edad, que incluirán también plazas de centro de día, y cuatro residencias para personas con disminuciones físicas y psíquicas. También se ampliará el centro ocupacional para discapacitados que gestiona la Asociación Alpi. Según este convenio, el Consistorio cede los terrenos, mientras que la Generalitat promoverá la construcción. La gestión recaerá en entidades acreditadas en cada ámbito.

Los cuatro centros para *gent gran* previstos se sumarán a otros dos en proceso de construcción, fruto de un anterior acuerdo: el de la avenida Electricitat (Can Serra), a punto de entrar en funcionamiento, y el de Amadeu Torner (Santa Eulàlia), que se empezará a construir este otoño. Con todo ello se conse-

guirá que cada distrito disponga de una residencia asistida, según la consellera Anna Simó. La siguiente instalación para personas mayores en ver la luz será la de Collblanc-la Torrassa que empezará a edificarse en la primera mitad de 2006, después que el Pleno de julio aprobara la cesión de un solar en la calle Pérez Galdós para su construcción.

Polémica vecinal

Otras de estas instalaciones, la residencia para discapacitados psíquicos prevista en la avenida Mare de Déu de Bellvitge, ha levantado suspicacias entre algunos vecinos de la zona que protestan por sus dimensiones –2.400 m²– y por su ubicación. Después de la intervención de los habitantes de los bloques 90 y 150 de esta vía ante

El distrito de Collblanc-la Torrassa es uno de los 14 puntos de la geografía ca-

Dependencia

talana donde las consellerias de Benestar i Família y de Salut, en colaboración con ayuntamientos, tienen previsto poner en marcha a partir de septiembre un programa piloto de atención integral para las personas con dependencia, especialmente los ancianos, los enfermos mentales y los disminuidos, que representan una quinta parte de la población catalana, según cifras de la Generalitat.

Este plan, que se desarrollará en diferentes fases, coordinará a través de una ventanilla única todos los servicios públicos sanitarios y sociales. Se pretende aprovechar mejor los recursos de todas las administraciones y reducirle al usuario trámites burocráticos.

el Pleno de julio solicitando que en este solar –de 6.000 m² reservados para equipamientos– se mantenga la zona verde actualmente en uso, el Ayuntamiento se ha mostrado dispuesto a plantear a la Generalitat una reducción de las dimensiones, pero ha rechazado el cambio de ubicación argumentando la urgencia por descongestionar la residencia de Can Serra, la única ahora presta este servicio. Vecinos y Consistorio han acordado sentarse a dialogar este mes.

El Grupo municipal de CiU, por su parte, ha criticado, en rueda de prensa, la ambigüedad del último acuerdo con Benestar i Família y recuerda que algunos de estos equipamientos se pactaron con la Generalitat convergente y no se materializaron porque el Ayuntamiento no cedió los terrenos. # R.

bienestar

sociales y ampliar otros servicios

CELESTINO CORBACHO

ALCALDE DE L'HOSPITALET

“No podemos decir ‘equipamientos sí, pero no junto a mi casa’”



--- ¿Qué importancia tienen para L'H los convenios firmados con Benestar i Família i Salut?

--- Ambos son de una importancia vital en un momento de plena transformación urbana de la ciudad. Pensemos que hoy en día la calidad de vida no se gana sólo con tener una mejor vivienda o una calle urbanizada, sino que la calidad de vida también es disponer de una buena prestación de servicios. En este sentido, la transformación de L'H quedaría incompleta si no fuera acompañada de un incremento de equipamientos, especialmente de aquellos como los ahora previstos, servicios que influyen más directamente en nuestro bienestar, que nos tocan más de cerca.

--- Con estos equipamientos ¿las necesidades de L'H quedan cubiertas?

--- Nuestra ciudad ya tiene un buen nivel de equipamientos sociosanitarios, pero con estos convenios damos un salto adelante. Cuando todo lo previsto esté desarrollado podremos afirmar, sin lugar a dudas, que nuestra ciudad, será uno de los municipios con un índice de equipamientos superior a la media de ciudades similares del área metropolitana.

--- ¿L'H incorporará la marca sanitaria como valor de referencia

La transformación de L'H estaría incompleta sin un incremento de equipamientos, especialmente de aquellos que nos tocan más de cerca

siguiendo la recomendación de la consellera de Salut?

--- Es cierto que tenemos que poner en valor uno de los conceptos positivos que tiene la ciudad, que es la cantidad y la calidad de equipamientos sanitarios. ¿Cómo se concretará eso en un futuro? Pues ya veremos, pero por ahora lo que tenemos que constatar positivamente es el hecho de tener hospitales de referencia y una amplia red de equipamientos de atención primaria que nos garantizan un alto nivel asistencial. Muchas ciudades para sí lo querían.

--- ¿Cómo valora la nueva participación del mundo local en la planificación de los servicios sociosanitarios?

--- Creo que la Conselleria de Salut, en este momento, ha hecho un

cambio de política muy importante respecto de la anterior, al dar la oportunidad e invitar a los ayuntamientos a participar en la decisión y en la información del modelo sanitario. Un ayuntamiento no debe quedar al margen de las mesas donde se esté discutiendo cómo tiene que ser la sanidad del futuro y cómo se tiene que tratar la sanidad. En ese sentido, la conselleria ha invitado al Ayuntamiento de L'Hospitalet para que forme parte de esa discusión y yo voy a estar presente en esa mesa. Por tanto, podré defender los intereses de L'Hospitalet.

--- ¿Cómo se planifica un mapa de equipamientos de una ciudad?

--- La primera cuestión: esta ciudad cuenta con un Plan General aprobado en 1976 en el que se hizo reserva de suelo para especializarlo en diferentes usos, viviendas, zonas verdes, equipamientos... El Ayuntamiento después ha ido desarrollando los planes de ciudad, es decir, ha ido ubicando sobre ese suelo ya reservado residencias asistidas, centros sanitarios, viviendas para jóvenes... Cuando el Ayuntamiento ubica esos equipamientos, lo habla con el tejido asociativo de referencia y se informa a los ciudadanos a través de los medios de comunicación. Por tanto, hay un nivel de información suficiente como para que la gente sepa que se va a ha-

cer en un determinado espacio. Dicho esto, invito a reflexionar.

--- ¿Qué reflexión se impone ante las protestas vecinales por la construcción de viviendas para jóvenes en el barrio del Centre y de un centro de disminuidos psíquicos en Bellvitge?

--- No nos podemos levantar los lunes pidiendo más viviendas para jóvenes y más centros de salud y el martes colocar la pancarta y decir: “enfrente de mi casa, no”. Está claro que una ciudad tiene que compartir usos. Tiene que haber parques, residencias, guarderías, centros para disminuidos psíquicos o físicos, se debe construir viviendas para jóvenes o viviendas tuteladas para gente mayor, ha de tener aparcamientos... Una ciudad es la suma de todo eso. Y últimamente estamos oyendo un discurso que hay que desenmascarar. A mí no me sirve el hecho que se diga “yo estoy a favor de todo eso, pero enfrente de mi casa, no”. Si queremos que L'Hospitalet sea una ciudad equipada, esos equipamientos tienen que ubicarse delante o detrás o al lado de algún sitio donde viva alguien. Y a partir de aquí, insisto, invito a los ciudadanos a reflexionar. Porque si imponemos el modelo de que “sí, sí, todo esto sí, pero lejos de mí”, entonces al final las ciudades serán insostenibles. No serán ciudades completas. Y quede

claro que no admitiré como alcalde que alguien venga a decirme que está en contra de un equipamiento porque es para disminuidos. Salvando ese principio, se puede discutir si el edificio ha de ser de una manera o tenemos que hacerlo de otra.

--- Enlazando con el inicio de su discurso, más equipamientos para ganar calidad de vida. ¿Se debe dar preferencia a las personas con dependencia?

--- El reto que tenemos en un futuro es convertir la asistencia social en un derecho, no en servicios, de tal manera que los ciudadanos puedan solicitar prestaciones o ayudas para atender las necesidades derivadas de su grado de dependencia, en función de su condición, o bien de edad o bien económica o bien de alguna disminución. El reto que tiene este país es hacer la ley de los derechos sociales para cubrir las necesidades de las personas con falta o pérdida de autonomía. Pero justamente estos servicios luego hay que ubicarlos en la ciudad. Y por tanto, no es admisible de ninguna de las maneras que alguien ponga en cuestión que se puedan ubicar estos servicios en el municipio, por el hecho que son para personas disminuidas, personas mayores o personas con situación de riesgo económico. ¡Que quede claro! # R. SALGUERO